

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIGITAL ADVERTISING DIGIAD S.A., CELEBRADA EL DÍA JUEVES 24 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE:

Fecha: 24 de marzo del año 2015

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 24 días del mes de marzo del año dos mil quince, en el local de la compañía ubicado en la calle: PAUL RIVET N166; y, JOSE ORTON, EDIFICIO MOKAL OFICINA 204, tuvo lugar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **DIGITAL ADVERTISING DIGIAD S.A.**, presidida por su Presidente ad-hoc la señora FRANCISCO JOSÉ ROBALINO VALENCIA; y, actuando en calidad de Secretario el señor Aida Valencia Madera, se reunieron los accionistas de la compañía.

Quienes en razón de lo dispuesto por el Art. 119 en referencia al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, decidieron constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas, bajo los requisitos de la ley y las deliberaciones de la junta que continuación se mencionan:

PRESIDENTE Y SECRETARIO

Actúa como Presidente ad-hoc de la compañía la señora Jaime Francisco Robalino Fernández; y como Secretaria la señora Aida Valencia Madera.

ORDEN DEL DÍA Y CONVOCATORIA:

La señora presidente ad-hoc de la compañía, pone en conocimiento de los accionistas que han sido convocados a reunirse en junta general Ordinaria de acuerdo a la convocatoria de fecha 13 de marzo del presente año, convocatoria realizada de acuerdo a lo dispuesto en el estatuto social y la ley de compañías vigente, y que dicha convocatoria contiene los siguiente:

CONVOCATORIA.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119, 238, 213 y 236 de la Ley de Compañías, en combinación con el artículo UNDECIMO del Estatuto Social de la compañía **DIGITAL ADVERTISING DIGIAD S.A.**, se convoca a los señores accionistas de la misma a la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS que se llevará a cabo en la ciudad de Quito, el día martes 24 de marzo del 2015, a las 10h00 de la mañana, en la siguiente dirección: PAUL RIVET N166; y, JOSE ORTON, EDIFICIO MOKAL OFICINA 204. Dicha Junta tendrá la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

Primer Punto. Conocimiento y Aprobación del informe del gerente de la compañía por el ejercicio económico del año 2014:

Segundo Punto. Presentación de balances del año 2014 en base a las Normas Internacionales de Información Financiera en la Compañía para control de la Gestión Empresarial:

Tercero Punto. Aprobación balances del año 2014 en base a las Normas Internacionales de Información Financiera:

Cuarto Punto. Decidir sobre el destino de los beneficios sociales del ejercicio económico 2014:

De conformidad con la ley de compañía el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador está a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía. Dado en la ciudad de Quito el día de hoy viernes 13 de marzo del año 2015.

Atentamente:

FRANCISCO JOSÉ ROBALINO VALENCIA
Gerente General
DIGITAL ADVERTISING DIGIAD S.A.

QUORUM DE INSTALACIÓN:

El secretario de la junta procede a la verificación del quórum para la instalación de la junta y consta que los accionistas presentes son:

ACCIONISTAS	CAP. SUCRITO	CAP. PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
FRANCISCO JOSÉ ROBALINO VALENCIA	200.00	\$ 200.00	200	25%
JOSÉ RAFAEL MATOVELLE JIMÉNEZ	200.00	\$ 200.00	200	25%
GABRIELA NOEMY FREIRE BÉJAR	200.00	\$ 200.00	200	25%
MARIA EUGENIA CORAL NAVEDA, MANDATARIA, DE LA SRTA. FRANCES VALERIA BAQUERO CORAL, SEGÚN PODER QUE SE ADJUNTA.	200.00	\$ 200.00	200	25%
TOTAL	800.00	\$ 800.00	800	100%

En tal virtud siendo las 10h10, se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo tanto existe el quórum legal necesario, para la instalación de la misma. En consecuencia los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, para tratar sobre el asunto indicado por el Presidente ad-hoc de la compañía señor Jaime Francisco Robalino Fernández: razón por la cual se procede con el desarrollo de la junta.

PROPUESTAS Y DELIBERACIONES:

PRIMER PUNTO: Del orden del día, se procede a dar lectura del informe del gerente respecto al ejercicio económico del año 2014, el cual es sometido a votación y aprobación por la totalidad de los votos válidos.

SEGUNDO PUNTO. El señor **FRANCISCO JOSÉ ROBALINO VALENCIA**, informa a los socios los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2014 detalladamente y manifiesta, luego de vario análisis sobre los balances e intercambio de opiniones sobre el estado de situación financiera es **APROBADO** por unanimidad de los socios y por la mayoría de los votos válidos.

TERCER PUNTO. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales, en caso de existir, obre este punto del orden de día la socia de la compañía señora Alexandra Beatriz Ferrazo Constante, manifiesta que se proceda a realizar una reclasificación contable de los estado financieros de la compañía y se proceda realizar negociaciones con otras empresas que se dedican la misma actividad a fin de estimular ingresos económicos para la compañía, luego de haber deliberado

sobre el presente punto del orden del día y por cuanto no existen utilidades que repartirse se aprueba los balances de la empresa por la totalidad de los votos válidos.

CUARTO PUNTO. Decidir sobre el destino de los beneficios sociales del ejercicio económico 2013, sobre este punto del orden del día la señora accionista de la compañía SRTA, FRANCES VALERIA BAQUERO CORAL, a través de su mandataria señora MARÍA EUGENIA CORAL NAVEDA, solicita que se realice todos los cálculos de la ley, para el pago de los respectivos de las utilidades de los trabajadores y de los respectivos pagos del impuesto a la renta como indica la ley y la devolución de los USD\$25.180, al cliente ahorro en vivo, con el propósito de mantener la confianza y seguridad en el ejercicio de las funciones a los cliente. De igual manera los accionistas quedan de acuerdo que dichos los valores correspondientes sean resarcidos al cliente por la terminación bilateral del contrato, realizando una recomendación que se debe contratar personal capacitado la para emisión de facturas y control de cobro.

APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA ORDINARIA.

Por haber concluido con todos los puntos del orden del día a tratarse, los accionistas presentes por unanimidad resuelven y aprueban con la totalidad de los votos válidos

Agotado el orden del día y luego de haber revisado los puntos objeto de esta reunión, se da tiempo para un breve receso y la redacción de la presente acta, finalmente la Presidente ad-hoc, da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad y siendo las 10:30 horas, la señora presidente ad-hoc, levanta la sesión y se da por concluida.

Dado en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los Quito 24 de marzo del 2015.


Jaime Francisco Robalino Fernández

Presidente ad-hoc;


Aída Valencia Madera

Secretaria

Lista de asistentes a la junta ordinaria de accionistas. Quito 24 de marzo del año 2015:


FRANCISCO JOSÉ ROBALINO VALENCIA
Accionista

JOSÉ RAFAEL MATOVELLE JIMÉNEZ
Accionista


MARIA EUGENIA CORAL NAVEDA
Apoderada Especial de la señorita.
FRANCES VALERIA BAQUERO CORAL

GABRIELA NOEMY FREIRE BÉJAR
Accionista